

243**APRENDIZAJE DE LAS COMPETENCIAS BIOÉTICAS PARA LOS DERECHOS SANITARIOS**MIGUEL R., SAPIENZA* M., ZEMEL M., COCCO L., PÓLVORA B., IANTOSCA A., DI GIROLAMO PINTO G.
Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de La Plata

La última legislación sanitaria señaló un conjunto de derechos sanitarios que los profesionales de la salud deben respetar durante sus prácticas. Por tanto, cabe estudiar su construcción educativa durante la formación odontológica de grado. **OBJETIVO:** Examinar la práctica de las competencias bioéticas requeridas para la implementación de los derechos de los pacientes en la clínica odontológica. **MÉTODOS:** Se realizó un estudio observacional descriptivo sobre variables: 1) identificación de competencias para la práctica de los derechos sanitarios y 2) nivel de dificultad para la ejecución de las competencias requeridas. Se registró una encuesta cerrada, voluntaria, anónima y por autorreporte a una muestra azarosa de 200 estudiantes regulares del tercer nivel de integración de la Carrera de Odontología de la FOUNLP, Argentina. El muestreo comprendió 100 alumnos de prácticas generales (Grupo A) y 100 de prácticas especializadas (Grupo B). Los análisis estadísticos fueron realizados con Epi Info™ Versión 3.3.2 y EPIDAT 3.1. **RESULTADOS:** En relación con la primer variable se evaluó el indicador "identificación de competencias" se registró un conocimiento significativo, siendo su distribución: A=79%; B=83%; $p>0.05$. Al medir "identificación de requisitos para las competencias" la respuesta positiva fue: A=81%; B=87%; $p>0.05$. Sobre la segunda variable, se evaluó el indicador "nivel de dificultad" la distribución fue para el grupo A: Alta: 47%, Intermedia: 23%, Baja: 30%; mientras que para el grupo B: Alta: 11%; Intermedia: 16%; Baja: 63%; $p<0.05$. **CONCLUSIÓN:** A partir de los datos tomados de la muestra procesada se puede concluir que: a) si bien existió en ambos grupos una significativa identificación de las competencias requeridas, los estudiantes de las prácticas generales presentaron mayores dificultades en la implementación de las mismas durante la relación clínica ($p<0.05$); b) Si bien el grupo de las prácticas especializadas alcanzó las competencias bioéticas, presentó un tercio de sus integrantes con dificultades al desarrollarlas. Investigación financiada por U.N.L.P.

244**CULTIVO PRIMARIO DE CÉLULAS DE PULPA DENTAL DE RATA. UN MODELO EXPERIMENTAL PARA EL ESTUDIO DE LA DIFERENCIACIÓN DE CÉLULAS PLURIPOTENCIALES A CÉLULAS ODONTOBLÁSTICAS.**De Couto Pita A.K., Mendez C.F.
Cátedra de Farmacología, Facultad de Odontología, Universidad de Buenos Aires. Consejo Nacional de I

La pulpa dental (PD) es un tejido compuesto por células de tejido conectivo, fibroblastos, una red vascular y nerviosa, y odontoblastos. El odontoblasto es una célula polar y altamente diferenciada que cumple un rol central durante la odontogénesis y que conserva, durante su período vital, la capacidad de generar tejido mineralizado. **Objetivo:** establecer un cultivo celular primario de PD de rata a fines de estudiar la existencia de células pluripotenciales y su posible diferenciación a células formadoras de tejido mineralizado, similar odontoblasto. **Materiales y métodos:** se establecieron cultivos primarios por explante de células a partir de tejido pulpar disgregado mecánicamente luego de su extracción de incisivos superiores de ratas Wistar de 4 semanas de edad. El tejido se incubó en medio de cultivo formulación de Dulbecco modificada por Eagle (DMEM) suplementado con L-glutamina, penicilina y estreptomycin y 10% de suero fetal bovino (SFB), a temperatura y gaseo constantes (37°C, 5% CO₂). La morfología celular se estudió por microscopía invertida luego de la tinción con colorante de Giemsa y la capacidad de formación de tejido mineral por medio de la determinación colorimétrica de la actividad de fosfatasa alcalina (FA). **Resultados:** la disgregación mecánica del tejido pulpar y su incubación en medio DMEM resultó en el establecimiento de un cultivo primario a predominio de células de morfología fusiforme. Se estudió el efecto de la adición de factores condicionantes de la diferenciación celular al medio de incubación. El cultivo de las células en medio conteniendo 300 μ M de ácido ascórbico, 10 mM de β -glicerofosfato y 15% de SFB (DMEM-OD) resultó en un aumento significativo ($p<0,01$ por prueba t de Student) y dependiente del tiempo de incubación, de la actividad de FA (DME-OD: $102,17 \pm 8,05$ y $229,11 \pm 7,32$; DMEM: $62,73 \pm 16,06$ y $70,33 \pm 5,22$ mU/g proteína a los 7 y 14 días, respectivamente). A su vez, el medio condicionante indujo un cambio en la morfología celular con un predominio de células de morfología poligonal. **Conclusión:** nuestros resultados demuestran la presencia de células pluripotenciales en la PD de rata, con capacidad de diferenciación a células con elevada actividad de fosfatasa alcalina y morfología compatible con la del odontoblasto.